

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad de la Nichera Simple, construida en el Lote Nº 12 BIS, sito en Calle 7 B y Titularidad de la Nichera Simple, construida en el Lote Nº 12, sito en Calle 7 B en favor de la Sres. PRANZETTI Julián y PLAZA Raquel; Titularidad de la Nichera Doble construida en el Lote Nº 14, sito en Calle 5 C en favor de la Sra. MAGNALARDO, María Andrea; Titularidad de la Nichera Simple, construida en el Lote Nº 18, sito en Calle 5 C en favor de la Sra. MAGNALARDO, María Andrea; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 Nº 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos cadavéricos de quienes en vida fueran, CARNEJO GUILLERMO, fallecido el 31/01/1995 inhumado en la Nichera municipal en el Nicho Nº 433; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 Nº 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el traslado de los restos cadavéricos de quienes en vida fueran, PASCUAL, Darío Óscar, fallecido el 29/01/2023, sepultado en el Nicho Nº 1050, segunda fila hacia el Nicho Nº 1252, cuarta fila del cementerio local; CARNEJO GUILLERMO, fallecido el 31/01/1995 sepultado en la Nichera municipal, en el Nicho Nº 433 del cementerio local hacia el Osario; CANAVESE, Luis Alberto, fallecido el 08/09/2025, sepultado en el Lote Nº 41, sito en Calle 3 B hacia el Lote Nº 22 y Nº 24, sito en Calle 4 A del cementerio local; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 Nº 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

\$ 520 555251 En. 23 En. 29

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2026

DECRETO N° 30/2023

OBJETO: Contratación de un “Sistema de gestión web para tareas operativas y administración de reclamos”.

FECHA DE APERTURA: 29 de enero de 2026 a las 11.00 horas.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos treinta y ocho millones con 00/100 (\$ 38.000.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos ciento noventa con 00/100 (\$ 190.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: Equivalente al 1% del presupuesto oficial o de la oferta que efectué el oferente en el caso que la oferta fuere menor al presupuesto oficial. Si la oferta fuera mayor al presupuesto oficial podrá cumplimentarse al 1% de dicho presupuesto con cargo que dentro de las cuarenta y ocho horas de apertura de sobre cumplimente la reposición faltante para llegar al porcentual equivalente a la oferta formulada.-

OBTENCION DEL PLIEGO: Desde la página web del oficial del Municipio, <https://reconquista.gob.ar/licitaciones/> o podrá retirarlos, una vez efectuado el pago del mismo, en el área de Licitaciones de la Municipalidad de Reconquista, sita en Calle San Martín N° 1077, de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.-

CONSULTAS:

Correo electrónico: licitaciones@reconquista.gov.ar

Teléfono: 03482-580881/82 Interno 2030

Dirección: Área Licitaciones - Calle San Martín N° 1077, de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.-

FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 29 de enero de 2026 a las 10.30 horas.-

\$ 200 555301 En. 23 En. 26

BANCO SUPERVIELLE S.A. Y/O GPAT COMPAÑÍA

FINANCIERA S.A.U. Y/O FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco

Supervielle S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A.U. y/o FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución deprendas, el día 11/02/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel-V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 6, 9 y 10 de Febrero de 10 a 13 y 14 a 17hs: ZALAZAR DANIEL RODRIGO; PEUGEOT 308 ALLURE 1.6 /2016; AA156AV; Base \$11.700.000 - JUAREZ ALEJO BENJAMIN; CHEVROLET AVEO G3 LT 1.6N M/T /2012; LWE955; Base \$6.600.000. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Homero1337, Capital Federal los días 6, 9 y 10 de Febrero de 9 a 16hs: MATA MARTIN; BENELLI TRK 502 /2024; A220ZZT; Base \$2.300.000 - SOSANICOLAS ALEJANDRO; NISSAN FRONTIER S 4X2 MT 2.3 D CD /2023; AG378KL; Base \$18.700.000. Los

siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 6, 9 y 10 de Febrero de 9 a 16 hs: ARRIOLA CESAR ALEJANDRO; FIAT CRONOS ORIVE 1.3 MT /2022; AF152CO; Base \$10.200.000 - PINZARRONE YAMILA ALEJANDRA; FIAT CRONOS ORIVE 1.3 MT /2021; AE824XT; Base \$10.100.000 - CUSIT ALEXIS LIONEL; FIAT CRONOS ORIVE 1.3 MT /2021; AF044GC; Base \$10.700.000 - BIASONI DIEGO ALBERTO; FIATCRONOS ORIVE 1.3 GSE BZ /2022; AF727NQ; Base \$10.700.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 21/01/2026.

\$ 133,65 555277 En. 23

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
(EN ADELANTE IMV)**

COMUNICA

"Exp. Letra INº 329767/8 "315 LOTES - RODRIGUEZ YANINA ARACELI - SUPLENTE 164 - LOTE 90 MZ 40". El Instituto Municipal de la Vivienda (en adelante IMV) comunica a RODRIGUEZ YANINA ARACELI, DNI: 39.947.718 en su carácter de suplente sorteado del loteo "Mi Suelo" realizado el día domingo 19 de mayo de 2024, que no habiéndose presentado en el término establecido en la Resolución Nº 11 del Directorio del IMV se ha procedido a dar de baja su condición de preadjudicatario como "suplente".

Se le hace saber que podrá interponer recurso de revocatoria contra la presente, dentro del término de diez (10) días de notificada la presente por ante el Directorio del IMV, de conformidad a lo preceptuado por el art. 34 y ss. del Decreto Nº 3197.

Para consultas deberá presentarse en nuestras oficinas, sita en Güemes 365, de 7:30 a 12:30 hs.

\$ 500 555267 En. 23